



State of New Jersey

DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES

DIVISION OF MEDICAL ASSISTANCE AND HEALTH SERVICES

PO Box 712

TRENTON, NJ 08625-0712

PHILIP D. MURPHY
Governor

SHEILA Y. OLIVER
Lt. Governor

CAROLE JOHNSON
Commissioner

JENNIFER LANGER JACOBS
Assistant Commissioner

27 de septiembre del 2019

Estimado Padre/Tutor

El propósito de esta carta es darle a conocer el Programa Iniciativa de Medicaid de Educación Especial (SEMI, por sus siglas en inglés). Bajo este programa su hijo (a) podría recibir servicios especiales de educación como terapia del lenguaje, terapia ocupacional o terapia física.

Estas son las tres cosas que usted debe conocer sobre SEMI:

1. Su distrito escolar puede ser elegible para recibir dinero federal a través del programa SEMI, que ayuda a pagar por servicios especiales de educación.
2. Un distrito escolar puede recibir dinero del SEMI solo si recibe un consentimiento firmado por los padres.
3. Firmar el consentimiento no afectará la cobertura de salud de Medicaid de su hijo(a) por servicios fuera de la escuela.

Si usted no firma el consentimiento esto no afectará los servicios que su hijo(a) recibe en la escuela, ya que al distrito le es requerido proveer una educación gratuita apropiada, incluyendo todos los servicios listados en su Plan Individualizado de Educación (IEP, por sus siglas en inglés).

El programa SEMI es una importante fuente de recursos económicos para los distritos escolares. Nosotros apreciamos su asistencia a este programa y esperamos que usted considere la importancia de firmar el consentimiento de los padres y entregarlo a su distrito.

Por favor tenga la libertad de contactar al Departamento de Educación Especial de su Distrito si tiene alguna pregunta.

Sinceramente,

Jennifer Langer Jacobs
Assistant Commissioner